



CORRECCIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9200-2015

Sobre la descentralización de carreras en Sedes Regionales

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con las atribuciones que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, manifiesta lo siguiente:

-La corrección a la Resolución VD-R-9200-2015 rige a partir del 16 de octubre de 2015.

Dado en la Ciudad Universitaria Rodrigo, a las ocho horas del dieciséis de octubre de dos mil quince.

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

BHM/ggs

Cc: Dirección, Escuelas.

Decanaturas, Facultades.

Dirección, Sedes Regionales.

Rector, Rectoria.

Dirección, Consejo Universitario.

Archivo.

